

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se debe listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción, Seguimiento y Contestación de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, por medio físico o en línea a través de la web	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico, en línea desde el sitio www.pichincha.gob.ec o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes al art. 7 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar o recibir la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido para el envío de la misma	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; o 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea) 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la Institución a través de la Secretaría General. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite la respuesta de la autoridad propietaria de la información y se entrega al o la solicitante, enviando una copia a Secretaría General	08:00 a 16:30	Gratis	10 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	http://www.pichincha.gob.ec/lotaip/ http://www.pichincha.gob.ec/lotaip/otras-solicitudes-a-la-informacion-publica.html	Página web y oficinas a nivel provincial	Si	http://www.pichincha.gob.ec/lotaip/otras-solicitudes-a-la-informacion-publica.html	http://www.pichincha.gob.ec/lotaip/otras-solicitudes-a-la-informacion-publica.html	0	0	
2	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	1. Vía telefónica: 3994525 2. Presencial con el número de hoja de ruta	1. Número de hoja de ruta 2. Número de memorando	1. Presencial con el número de trámite 2. Identificar el nombre del coordinador territorial 3. Consultar la situación del trámite y avance respectivo.	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Teléfono: (02) 3994525	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social Vía Teléfono: 3994525	No	no	no	500	500	50%
3	ATENCIÓN JÓVENES Y ADULTOS MAYORES	Informar de las actividades que realiza Inclusión Social con Jóvenes y Adultos Mayores	1. Vía telefónica: 3994525 2. Presencial con el número de hoja de ruta	1. Solicitud dirigida a la máxima autoridad solicitando el documento	1. Presencial con el número de trámite 2. Identificar el nombre del coordinador 3. Consultar la situación del trámite y 4. Informar del beneficio	08:00 a 16:30	Gratis	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante. Teléfono: (02) 3994525	Presencial: Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social Vía Teléfono: 3994525	No	no	2. Número de memorando	50	50	100%
4	PROCESO DE REGULIZACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES, OBRAS O PROYECTOS EN EL GADPP EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD AMBIENTAL DE APLICACIÓN RESPONSABLE	LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	1. Ingresar al sitio web: http://www.ambiente.gob.ec/ (SISTEMA UNICO DE INFORMACIÓN AMBIENTAL) del Ministerio del Ambiente para registrarse y acceder con el ingreso de la información requerida por el Sistema hasta obtener el documento que corresponde al tipo de actividad, obra o proyecto a regularizar.	Todos los requisitos, de acuerdo a la categoría de la obra, actividad o proyecto a ser regularizado se encuentran detallados en el Acuerdo Ministerial No.055 IAME publicado en R.O. DE No.316 de lunes 4 de Mayo de 2015.	El SUAA en forma automática va generando por paso los requerimientos de información y/o datos que el Regulado debe ingresar al Sistema para la regularización de la actividad, obra o proyecto. La Administración del Sistema No.055 IAME publica en R.O. DE No.316 de lunes 4 de Mayo de 2015.	El SUAA es un Sistema informático de acceso permanente. La recepción de documentos en la DCA se efectúa de 8H00 a 16H30.	la actividad, obra o proyecto las Tasas por Servicios Ambientales están establecidas en el Acuerdo Ministerial No.055 I acuerdo del 08 de junio de 2015 y publicado en la página web del MAM: http://www.ambiente.gob.ec/ Las transferencias o depósitos se realizan a nombre del GAD Provincial de Pichincha en la siguiente institución bancaria: BANCO PICHINCHA: Cuenta corriente No. 35.4004604 Sub línea 30350 para su posterior validación en el área de Tesorería/Recaudación y de esta Corporación Provincial.	Conforme Categoría de la actividad, obra o proyecto el SUAA ira generando en forma automática los requerimientos o información necesaria para la continuación electrónica del trámite o los pronunciamientos finales resultado de este.	Población de Pichincha a excepción de las actividades, obras o proyectos desarrollados en el funcionamiento en el DMQ por su calidad de AAA.	El Ministerio del Ambiente MAM a través de su página web: http://www.ambiente.gob.ec/ La Dirección de Gestión Ambiental (GAD PP) en lo que corresponda.	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (cajón) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional.	Si	http://regulacion.ambiente.gob.ec/funcionamiento	http://www.ambiente.gob.ec/	257	495	100%
5	Forestación y reforestación con fines de Conservación.	Campañas de Forestación y reforestación de áreas degradadas y ecosistemas frágiles únicamente con plantas nativas de la zona de intervención.	Entregar la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental o Secretaría General del GAD PP	1. Carta/Oficio de solicitud 2. Número de plantas requeridas 3. Área aproximada para forestar y/o reforestar de propiedad pública y/o comunitaria y determinación del fin (protección de quebradas y ríos de agua, enriquecimiento de bosques y ubicaciones, barreras naturales, etc.). 4. Lugar de referencia para la ubicación del área de siembra y datos de persona de contacto para la inspección on-site al sitio de intervención propuesto; 5. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos para custodia y manejo de las áreas intervenidas por parte de los solicitantes.	1. Inspección generación de Informe Técnico referente del análisis de solicitud efectuada. 2. Comunicación/Notificación de resultados o requerimientos en forma directa o a través de la Secretaría General del GADPP. 3. Suscripción de Actas de acuerdos y/o compromisos. 4. Capacitación, sensibilización y entrega de plantas en proceso comunitario de siembra. 5. Seguimiento, monitoreo y evaluación de la plantación por parte del GAD PP.	De lunes a Viernes de 8H00 a 16H30	Gratis	15 días aproximadamente	Población de Pichincha	Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante (cajón) Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	45	107	100%
6	Atención a denuncias en materia Ambiental	Recepción y trámite de denuncias en materia Ambiental.	Ingreso de denuncia a la Comisaría Ambiental del GAD PP	REFERENCIA: Artículo 67 de la Ordenanza Provincial No. 01-G/PP-2012 publicada en Registro Oficial Edición Especial No. 275 de 29 de marzo de 2012	Análisis del requerimiento 2. Inspección al sitio o lugar del requerimiento 3. Generación de Informe Técnico 4. Generación de Oficio/comunicaciones	Recepción de Documentos de 8H00 a 16H30	Gratis	De 1 a 15 días para diligencia de inicio de trámite, y en lo posterior de acuerdo al caso, conforme corresponda a debido proceso.	Población de Pichincha a excepción de límites de competencia de otra Autoridad Ambiental.	Comisaría Ambiental	Comisaría Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional.	NO	n/a	n/a	11	45	86%
7	Servicios Turísticos - Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	* Guabana / Ecoturismo, turismo de naturaleza y senderos auto guiados * Actividades de Recreación * Observación de Aves * Camping * Comercialización de Plantas, Frutas y Hortalizas	Ingreso/Visita al Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	Pago costo de Ingreso al Parque Recreacional - Bosque Protector Jerusalén	1. Compra del Ticket/boleto 2. Ingreso a la instalación y/o área del BP. De ser requerido y conforme disponibilidad se podrá contar con un guía especializado en Bosque Saco de Añura.	De lunes a Domingo de 8H00 a 16H30	INGRESO AL BP: Adultos: USD 1,00 Niños, Tercera Edad y Discapacitados: USD 0,50 CAMPING: Camping USD 1,00 por persona y por noche; VENTA DE PLANTAS: Costos de plantas varía de acuerdo a la especie.	Inmediato	Visitantes nacionales y extranjeros.	Unidad Parque Recreacional Bosque Protector Jerusalén	www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Teléfono: (02) 3994516	Ventanilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	n/a	n/a	15.801	83.767	100%
8	Alfabetización Digital.	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y los herramientas del mismo	Acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puñalaro, Tugachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Acasaba, El Quince, Chirigoya y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	Inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Infocentros ubicados en: Conocoto, Puñalaro, Tugachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Acasaba, El Quince, Chirigoya y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 25-49222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	742	11892 (del año 2010 a 2015)	100%
9	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVIA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de cursar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semestral de 15 semanas. En el caso de requerir la institución otras ayudas de índole económica, en forma de un análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). Participar del proceso de inscripción en los Infocentros del GADPP o en las oficinas de la UVIA piso 18 del edificio del GADPP	1. Ser mayor de edad. 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresan a cursarlo año. 3. En el caso de ingresar a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados a inicio de inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes se analiza por la persona responsable de educación básica, para quienes ingresan al cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la regularización de la inscripción. El fondo final de estudiantes, se envía a la Fundación UVIA para proceder a la matrícula respectiva e inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	El costo anual de la matrícula en UVIA es de \$410 por estudiante mismos que son cubiertos en forma íntegra por la situación socioeconómica por el GADPP. Se otorgará al estudiante en distintos porcentajes.	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios. Oficinas de la Unidad de Tecnologías del Edificio del GADPP piso 18. Fundación UVIA.	Dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP en el Edificio del GADPP piso 18 Quito. Manuel Larrea y Antonio Ante teléfono 25-49222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	43	84	100%
10	Alfabetización Digital.	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y los herramientas del mismo	Acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Conocoto, Puñalaro, Tugachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Acasaba, El Quince, Chirigoya y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP.	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	Se organiza el grupo y se procede a la capacitación	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	Inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	Dirección y teléfonos de los Infocentros ubicados en: Conocoto, Puñalaro, Tugachi, Pintag, P.V. Maldonado, Ayora, Tumbaco, Cotacachi, San Bernabé, Tambo, Acasaba, El Quince, Chirigoya y Cuzubamba para realizar la inscripción correspondiente, o en la Unidad de Tecnologías para el Desarrollo ubicada en el piso 18 del Edificio del GADPP P. 25-49222 ext 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	no	742	11892 (del año 2010 a 2015)	100%

11	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de culminar su bachillerato a través de 3 años de educación básica media y 3 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial. En el caso de requerir la institución otorga ayudas de índole económica, en función de una análisis socioeconómico.	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para los participantes del proceso de inscripción en los Infocentros del GADPP o en las oficinas de la UTO) más el respectivo de GADPP	1. Ser mayor de edad 2. Haber aprobado el último año de educación básica, para quienes ingresen a secundario. 3. En el caso de haber a años superiores al octavo deberá presentar el certificado de aprobación del último año de estudio. 4. Llenar el formulario de inscripción. 5. Entregar todos los documentos solicitados en la inscripción.	La carpeta de cada uno de los aspirantes se analiza por la persona responsable del proceso en la UTO a fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos y proceder a la legislación de la inscripción. El listado final de estudiantes, con los respectivos documentos habilitados, se envía a la Fundación UVA para proceder a la matrícula respectiva e inicio de clases.	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	En, en función de la UTO.	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios. Oficina de la Unidad de Tecnología del GADPP más 18. Fundación UVA.	Dirección y teléfonos de los Infocentros del GADPP en el Edificio del GADPP más 18 Quito. Manuel Larrea y Antonio Ante. Teléfono 2549222 ext. 3804	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios oficinas del GADPP y en los	no	no	43	84	100%
12	Escuelas Deportivas.	Escuelas de fútbol, básquet, atletismo	1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colchones, pistas, etc.	1. La solicitud de creación de las escuelas deportivas llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa a la Unidad Técnica Deportiva. 3. Se realiza la supervisión de las áreas deportivas correspondientes para la creación de las escuelas. 4. Se entrega formularios de requerimiento de información básica sobre el lugar, canchas, medios de transporte, número de niños, etc. Información que la institución solicitante deberá remitir a la Unidad Técnica Deportiva.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Directivos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales. Presidentes de las Juntas Parroquiales.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	30 escuelas	3.000		90%		
13	Formación deportiva.	Escuelas de fútbol, básquet, atletismo	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de contar con la cancha, colchones, pista, etc. 2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar la partida de nacimiento o cédula de ciudadanía.	15:00 a 18:00	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crearon las escuelas deportivas.	-			90%			
14	Actividades Recreativas.	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso. 3. Contar con el espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar Fichas de inscripción.	1. Llenar las fichas de inscripción. 2. Entregar copia de la cédula de ciudadanía.	18:00 a 21:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el colono de la liga deportiva de Guayllabamba.	Colono de Guayllabamba	30 escuelas	3.000		90%		
15	Deportivas de Salud.	Pasas Activas.	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con institución demandante del servicio.	1. Oficio dirigido a la máxima autoridad de la institución. 2. Entrevista con Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	2 instituciones	500		90%		
16	Deportivas de Salud.	Proyecto "Estrés Seguro". Seguimiento médicos en convenio con Equatán.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Carnets. 2. Copia de cédulas de los niños y niñas. 3. Listado de los niños por escuelas deportivas del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (fútbol, básquet y atletismo).	10.000 niños y niñas.		90%		
17	Deportivas de Salud.	Proyecto Kira Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas, y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Patronato Provincial. 2. Carnets. 3. Listado de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	140 escuelas deportivas del GADPP (fútbol, básquet y atletismo).	14.000 niños y niñas.		90%		
18	Deportivas, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	66 escuelas deportivas	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.		90%		
19	Capacitación Deportiva	Asesoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitación deportistas.	Derechos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300		90%		
20	Deportivas y recreativas.	Proyecto "Un Gol Por"	Derechos deportivos y deportistas en general.	1. Solicitud a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	1. Oficio dirigido al señor Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	20 instituciones	300		90%		
21	Deportiva Formativa.	Proyecto "Canta Susa" en convenio con Coprogreso.	1. Solo los niños, niñas, y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Talen talento deportivo. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Coordinación con el Club Deportivo Formativo de Fútbol Profesional "Los toreros"	08:00 a 16:30	Gratuito	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larrea N1-345 y Antonio Ante. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	100 escuelas de fútbol del GADPP.	300 niños.		90%		
22	ATENCIÓN AL CLIENTE	Informar del avance de las obras de Presupuestos Participativos.	1. - Vía telefónica 3994525 2. - Presencial con el número de hoja de ruta	1. - Número de hoja de ruta 2. - Número de memorando	1. - Presencial con el número de trámite 2. - Identificar el nombre del coordinador territorial 3. - Consultar la ubicación del trámite y avance respectivo.	08:00 a 16:30	Gratuito	3 horas	Ciudadanía en general	Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social.	Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante.	Presencial Dirección Gestión de Desarrollo Comunitario, Participación e Inclusión Social. Vía Telefónica: 3994525	No	no	500	500	90%
23	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Compras Públicas en las competencias que se enumeran en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el Art. 9 de la LOTAP (10 días en las Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)	1. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Ante	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	No		31	31	100%
24	Asistencia técnica, asesoría y capacitación	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en temas de fomento productivo, Agropecuario, agroindustriales, Pymes y Turismo	1. Socialización en eventos de priorización de áreas. 2. Reuniones con grupos, organizaciones y asociaciones. 3. Proceso de Participación Ciudadana como Mesas Sectoriales y Diálogos Provinciales. 4. Entrega de información promocional de Programas, Proyectos y Servicios de la DOP en físico.	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Atención solicitud entrante Análisis de requerimiento (Informe Técnico) Acercamiento con demandantes Visita técnica Informe de actividades cumplidas	8:00 a 16:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito. Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	200	200	100%
25	Capacitación en calidad e inocuidad	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	1. Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos	Diseño de proyecto Proceso inscripciones postulantes Educación y desarrollo Informe de cierre.	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito. Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	100	100	100%
26	Agencia Productiva Provincial	Generar espacios de articulación e interacción público privada y académica para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	1. Generar espacios de articulación e interacción público privada y académica para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	Actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de convocatoria Proceso de suscripción de convenios (prelecturas, validaciones) Contratación de servicios de eventos	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito. Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%
27	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización a los sectores productivos priorizados por las mesas de concertación y articulación público privada.	8.1 Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DOP GAD Provincia de Pichincha Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito. Ecuador www.pichincha.gob.ec	Inscripción	Análisis de participar en los productos turísticos por parte de interesados a los sectores de participación en físico Diseño de flujos comunicacionales con DOP. Presentación e difusión	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito. Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%
28	Inclusión de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	1. Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual		8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEPI	Av. Amazonas - CAPEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	382	382	100
29	Transferencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial 2. Diseño, patronaje y tallaje. 3. Diseño Digital, sistema autotracé 4. Abastecimiento 5. Producción agrícola. 6. Producción agroindustrial	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial 2. Diseño, patronaje y tallaje. 3. Diseño Digital, sistema autotracé 4. Abastecimiento 5. Producción agrícola. 6. Producción agroindustrial	Copia de cédula Copia de pasaporte de votación y fotografía 1 certificado de estudios primario o secundario depósito de \$50 en la Cuenta del Gobierno de Pichincha	Informe del Administrador del Centro Textil, se presenta a la Dirección y se remite memo de Aprobación del inicio de los cursos por parte de la DOP y a nivel académico del Instituto Tecnológico del GADPP	De lunes a viernes de 8:00 a 17:30 y sábados de 8:00 a 15:30	\$ 60 mensual, el total depende del curso (\$240 módulos I y \$180 módulo II y III)	2 días	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Sabana.	Carapungo: Calle Cayambe y Río Marañón Tel: 2471700 San Blas: Calle Guayaquil 1629 y Caldas, Tel: 2232344 Sabana: Tiro Negro Otero y Pío Marraño Spiñola, tel: 3061986. Apoyo a la producción: Tel: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Ante Primer piso Quito. Ecuador www.pichincha.gob.ec	Oficinas de los Centros Textil Carapungo: TEL: 2472100, mail: tbmcarapungo@pichincha.gob.ec San Blas: TEL: 2282348, mail: obccarapungo@pichincha.gob.ec Sabana: TEL: 3061986	NO	NO	390	390	100%

30	Articulación para innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	Ninguno	Programación de reuniones y encuentros territoriales y provincial Proceso de concreción Proceso de suscripción de convenios (Institución, institucional) Contratación de servicios de eventos	RHD0 a 16H00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manual Larna N13-45 y Antonio Anta Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	0	0	0
31	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas bases de sectores productivos.	Ninguno	Diseño de proyecto, página y almacenamiento de información productiva. Coordinación y diagnóstico interno	RHD0 a 16H00	Gratis		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a Producción.	Tel: 3994528 - 3994529 Manual Larna N13-45 y Antonio Anta Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	0	0	0
32	Servicios Turísticos	* Ecoturismo, turismo de naturaleza (senderos auto guiados) * Actividades de Recreación * Paseos a caballo * Observación de aves * Camping * Producción y comercialización de plantas ornamentales, frutales y forestales	ingreso/Visita al Parque Recreacional: Boque Protector Jerusalem	1. Compra del Ticket/boleto 2. Ingreso a las instalaciones y/o área del BPT De ser requerido y conforme disponibilidades se podrá contar con un guía especializado en Boque Seco de Altura.	De Lunes a Domingo de 8H00 a 16H00	CAMPING: Camping: USD 3.00 por persona y por noche; VENTA DE PLANTAS: Costos de plantas varía de acuerdo a la especie y desde los USD. 0,30 a 1,50	inmediato	Ciudadanía en general (residentes nacionales y extranjeros)	Dirección de Gestión Ambiental - Unidad Parque Recreacional Boque protector Jerusalem	Boque Protector Jerusalem ubicado en la Parroquia Malinalagui, Canton Pedro Moncayo de la Provincia de Pichincha. www.pichincha.gob.ec Información: Dirección de Gestión Ambiental - Piso 13 del Edificio Consejo Provincial de Pichincha ubicado en la Calle Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta Teléfono: (02) 3994516	Ventacilla, Oficina, Teléfono Institucional	NO	NO	17900	17900	n/a
33	Alfabetización Digital	Proyecto para personas de 15 a 65 años que desean aprender a utilizar el computador y los herramientas del mismo	acercándose a los Infocentros Comunitarios del GADPP en las parroquias de Tambo, Tumbaco, Pintag, Conocoto, Tupigachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernardo, Puffiano, Chirigoga para realizar la inscripción correspondiente	1. Tener entre 15 y 65 años de edad. 2. No haber tenido acceso a las tecnologías de la información y comunicación. 3. No estar cursando años de escolaridad en bachillerato. 4. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00, pudiendo extenderse de acuerdo al horario de realización de los cursos	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios	dirección y teléfonos de los infocentros ubicados en: Tambo, Tumbaco, Pintag, Conocoto, Tupigachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernardo, Puffiano, Chirigoga	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	758	7200	100%
34	Bachillerato en línea para los adultos que no concluyeron su educación formal	Proyecto en convenio con la Fundación UVA para personas de 18 años en adelante que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios de bachillerato, se les da la oportunidad de realizar los 6 años de bachillerato por internet con una duración semejante a la presencial	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir a o el ciudadano para la obtención del servicio).	1. Ser mayor de edad 2. Haber cursado la oferta de básica 3. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	De lunes a viernes de 8:00 a 16:30 en las Oficinas del GADPP y los Infocentros Comunitarios	Gratis	3 meses	Ciudadanía en general	Infocentros Comunitarios Oficina de la Unidad de Tecnología EDIFICIO DEL GADPP piso 18	dirección y teléfonos de los infocentros ubicados en: Tambo, Tumbaco, Pintag, Conocoto, Tupigachi, Cusubamba, Ayora, Pedro Vicente Maldonado, San Bernardo, Puffiano, Chirigoga en el Edificio del GADPP piso 18	En las dependencias de los Infocentros Comunitarios y en las oficinas del GADPP	no	no	50	50	100%
35	Escuelas Deportivas	Escuelas de fútbol, béisquet, atletismo.	1. Si requieren la creación de las Escuelas Deportivas, deberán dirigir un oficio al señor Prefecto, solicitando la creación de las escuelas deportivas.	1. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colchones, pistas, etc. 2. Haber cursado la oferta de básica 3. Llenar el formulario de inscripción correspondiente	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Directivos de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, Presidentes de las juntas Parroquiales	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		10.000 niños y niñas.	3.000	90%
36	Formación deportiva	Escuelas de fútbol, béisquet, atletismo.	1. Para los participantes de las escuelas deportivas, solicitar Partida de nacimiento y cédula de los niños, niñas y adolescentes que se inscriben en cada una de las escuelas.	1. Partida de nacimiento o cédula de ciudadanía. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso, de facilitar las canchas, colchones, pistas, etc. 2. Llenar fichas de inscripción en cada una de las escuelas deportivas.	15:00 a 18:00.	Gratis	1 día	niños, niñas y adolescentes de 6 a 15 años	Se atiende en todas las oficinas de las ligas deportivas donde se crean las escuelas deportivas.		Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	No		14.000 niños y niñas.		90%
37	Actividades Recreativas	Actividades de acondicionamiento físico.	1. Para los participantes de las actividades de acondicionamiento físico, presentar copia de cédula.	1. Copia de cédula de cada uno de los participantes. 2. Contar con la predisposición de las ligas deportivas barriales, parroquiales y cantonales, según sea el caso. 3. Contar con espacio físico necesario para realizar la actividad. 4. Llenar fichas de inscripción.	18:00 a 21:00.	Gratis	1 día	Ciudadanía en general.	Se atiende en el coliseo de la liga deportiva de Guayllabamba	Coliseo de Guayllabamba	Oficinas de las ligas deportivas donde se tienen las escuelas deportivas.	No		2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	3.000	90%
38	Becas	Otorgamiento de becas para Estudios Técnicos y Universitarios	1. Acceden los familiares directos de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas.	1. Que los niños, niñas y adolescentes se encuentren matriculados en las escuelas deportivas del GADPP.	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Familiares directos de los niños, niñas y adolescentes de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		300	120	90%
39	Deportivos de Salud.	Planes Activos	1. Conversación con el Director de la Unidad Técnica Deportiva del GADPP.	1. Convenio con institución demandante del servicio.	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Funcionarios públicos y privados.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		300	500	90%
40	Deportivos de Salud.	Proyecto "Ejército Seguro". Seguros médicos en convenio con Ecuavital.	1. Solo los niños y niñas de 6 a 12 años beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Niños y niñas de 6 a 12 años.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de las ligas deportivas con los entrenadores y oficinas de la Unidad Técnica Deportiva con los coordinadores zonales.	no		300 niños.	10.000 niños y niñas.	90%
41	Deportivos de Salud.	Proyecto Vita Atención médica odontológica del Patronato Provincial	1. Solo los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Niños, niñas y adolescentes.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		14.000 niños y niñas.	14.000 niños y niñas.	90%
42	Deportivos, Educación y Orientación.	Talleres del Buen Vivir.	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Solicita a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los Talleres del Buen Vivir.	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	1. Niños, niñas, adolescentes, directivos e instructores deportivos y padres de familia de las escuelas deportivas del GADPP.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	2760 Padres de familia. 1880 niños, niñas y adolescentes.	90%
43	Capacitación Deportiva	Aseoramiento técnico en actividades deportivas. Capacitación deportiva.	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicita a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de las capacitaciones deportivas.	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	1. Directivos, instructores deportivos y deportistas en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		300	300	90%
44	Deportivas y recreativas.	Proyecto "Un Gol Por"	Directivos deportivos y deportistas en general.	1. Solicita a la Unidad Técnica Deportiva sobre el requerimiento de los partidos de exhibición.	08:00 a 16:30	Gratis	15 días	1. Comunidad en general.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		300	300	90%
45	Deportiva Formativa.	Proyecto "Corta Sucia" en convenio con Cosoproseg	1. Solo los niños, niñas y adolescentes con talento deportivo beneficiarios de las escuelas deportivas del GADPP.	1. Talen talento deportivo. 2. Beneficiarios de las escuelas deportivas.	08:00 a 16:30	Gratis	1 día	Niños, niñas y adolescentes con especial talento deportivo.	Unidad Técnica Deportiva. Manuel Larna N13-45 y Antonio Anta. Primer piso	www.pichincha.gob.ec	Oficinas de la Unidad Técnica Deportiva	no		300 niños.	300 niños.	90%
46	Solicitud para obtener Información sobre los servicios educativos y trámites académicos	Servicios educativos y trámites académicos	SERVICIO EDUCATIVO 1. Trámite para el proceso de matriculación académica -Periodo ordinario 15 días -Periodo extraordinario 15 días -Periodo especial 8 días TRAMITE ACADÉMICO 1. Solicitud de Rector 2. Ejecución del trámite 3. Entrega de lo solicitado, respuesta al trámite 24 horas	Matricula - Oficio dirigido al Dr. Edgar Espinosa - Rector del TSNCP (solicitando supe para la carrera). Copia del Trabajo o acta de grado de bachiller (verificada y reconocida la copia de la cédula de identidad (a color)) 1 Copia de la papelería de vestidura (a color) 2 Fotos tamaño carné (actualizadas)	08:00 a 16:30	Gratis	SERVICIO EDUCATIVO - Periodo ordinario 15 días -Periodo extraordinario 15 días -Periodo especial 8 días TRAMITE ACADÉMICO - 8 días	Estudiantes	Secretaría de Rectorado, Secretaría General y Tesorería	Buenos Aires OES-16 y Av. 17 de Agosto Teléfono: (02) 2338 393 / 2309 389	Página web: www.tecnologiaspichincha.edu.ec mailto:info@tecnologiaspichincha.edu.ec Teléfono: (02) 2338 393 / 2309 389	Página web: www.tecnologiaspichincha.edu.ec	Página web: www.tecnologiaspichincha.edu.ec	580	1.100	85%

47	Atención e inclusión económica y social de personas en situación de movilidad humana	<p>de derechos de las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>II. Inclusión económica de personas en situación de movilidad humana.</p> <p>A) Autotécnico</p> <ul style="list-style-type: none"> Asesoría técnica en el diseño e implementación de emprendimientos con apoyo en capital semilla (equipamiento del espacio, no se proporcionan insumos en efectivo). Fomento de cajas de ahorro. El Empleo dependiente. <p>B) Inclusión laboral en coordinación con el Ministerio de Trabajo, a través de la territorialización de la Red Social Empleo, en los centros de desarrollo económico del GAD PP, y capacitación en habilidades blandas.</p> <p>Certificación de competencias laborales en coordinación con Ministerio de Trabajo, SECAP e Instituto Tecnológico Pichincha.</p> <p>III. Incidencia pública participación social para la promoción y protección de los derechos de las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>IV. Investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Impacto de la migración y pobreza. Derechos de las personas en situación de movilidad humana. Otras investigaciones relativas a las migraciones internacionales. 	<p>1. Acercarse personalmente a la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del Gobierno Provincial de Pichincha.</p> <p>2. Llenar una ficha de datos que realice la profesional en trabajo de campo para detectar la necesidad y demandas de las personas. Realizar el seguimiento a los casos que le manda el equipamiento en un proceso.</p> <p>4. Articulación con servicios del GADPP: talleres de costura, curso de español, educación financiera</p>	<p>No se requieren citas previas ni requisitos. Nuestros servicios son GRATUITOS.</p> <p>1. Protocolo interno de atención.</p> <p>2. De acuerdo a la necesidad se atiende al público de lunes a viernes de 08:00 a 16:30h</p>	Gratuito	INMEDIATO DEPENDE DE LA NECESIDAD DE LA PERSONA, solo se atiende al profesional técnico para que lo asesore el caso.	Personas naturales Personas jurídicas	<p>1. Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GAD Provincial de Pichincha asistida (SDMA)</p> <p>2. Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente</p>	<p>Edificio del Instituto Tecnológico Superior del Honorable Consejo Provincial de Pichincha en la. Buenos Aires DE-16 y/a. y/a. 10 de agosto. Teléfono: 02 2522 845</p> <p>movilidadhumana@pichincha.gob.ec</p>	<p>La atención es personalizada en la oficina</p>	no	http://www.movilidadhumana@pichincha.gob.ec	no	187 personas atendidas: hombres 102 y mujeres 85 total	<p>1-emprendimientos total 111 personas: mujeres 47 hombres 64.</p> <p>2-Atención Psicológica total 30 mujeres 7 hombres 13.</p> <p>3-Trabajo Social total 137 mujeres 67 hombres 70.</p> <p>4.-Asesoría legal total 47 mujeres 23 hombres 24.</p>	1.100 personas atendidas total	85%
48	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Atención sobre procedimientos realizados por la Dirección de Gestión de Contorno Pública en las competencias que se enmarca en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	<p>1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico.</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes al art. 1 de la LOTIP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación de la respuesta a la solicitud o se remite a la dirección indicada</p>	<p>Acordo a lo que dispone la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública con respecto a reclamaciones o información en general</p>	08:00 a 16:30		Ciudadanía en general	Manuel Larrea y Antonio Arme	www.pichincha.gob.ec	A través de comunicaciones escritas	NO		31	31	100%		
49	Asesoría y capacitación en asociatividad	Asesoría y capacitación en temas de Asociatividad, marco legal, tipos de asociaciones y acompañamiento en trámite de legislación de asociaciones en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	<p>Envío de solicitud al Prefecto por parte de la organización, solicitando el servicio</p> <p>Hacer seguimiento del requerimiento</p> <p>Datos: GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994531 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Ser habitante de la Provincia de Pichincha, pertenecer a una organización de por lo menos 10 personas que voluntariamente deseen conformar una asociación y legalizarse</p>	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria, oficina de Fomento Asociativo	<p>Edificio del GADPP Dirección de Economía Solidaria Telf: 3994531 - ext. 2139 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador dpepa@pichincha.gob.ec</p>	Capacitación y asesoría en oficina o en el territorio, economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NO	240	240	85%		
50	Capacitación en calidad e inocuidad (BPA, BPM, BPT buenas prácticas, agropecuarias, buenas prácticas, Agrobiotecnológicas, buenas prácticas turísticas)	Generar y ejecutar programas y proyectos de capacitación para el mejoramiento de la productividad y calidad en los sectores productivos	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Formalización de actores, solicitud institucional, requerimientos productivos</p>	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	100	100	100%		
51	Agenda Productiva Provincial. Mesas de concertación y articulación pública, privada y académica.	Generar espacios de articulación e intervención pública privada y académica para definir y establecer proyectos productivos sectoriales	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Actores con relación directa a la actividad o concepto de la mesa de concertación</p>	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%		
52	Apoyo a la promoción y comercialización	Apoyo a la promoción y comercialización de los sectores productivos priorizados por las mesas de concertación y articulación pública privada.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Inscripción</p>	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	25	25	100%		
53	Iniciación de empresas y emprendimientos productivos	Apoyar en la creación, ejecución, consolidación y fortalecimiento de emprendimientos productivos, ideas de negocio	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Elaborar un plan de negocio y perfil de proyecto mediante asesoramiento puntual</p>	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Centro de desarrollo empresarial CAPEPI	Av. Amazonas - CAPEPI	Página web y oficinas del GAD PP	SI	NO	382	382	100		
54	Transparencia Tecnológica	Asistencia técnica, asesoría y capacitación en: 1. Manejo, operación y mantenimiento de maquinaria textil industrial. 2. Diseño, patronaje y talaje. 3. Diseño Digital, sistema autores	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>Copia de libreta Copia de papelería de estación 1 fotografía 1 certificado de estudios primario o secundario depósito de \$60 en la cuenta del Gobierno de Pichincha</p>	De lunes a viernes de 8:00 a 17:00 y sábados de 8:00 a 13:30h	5-60 mensual, el total depende del curso \$240 módulo I y \$180 módulo II y III	Ciudadanía en general	Centros Textiles ubicados en: Carapungo, San Blas y Solanda.	<p>Carapungo: Calle Cayambe y Río Marañón Telf: 2427100 San Blas: Calle Guayabal 1629 y Caldes, Telf: 2325468 Solanda: Tronco Hugo Ortiz y Pjn. Marcelo Spínola, telf: 3306186. Apoyo a producción Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Oficinas de los Centros Textil Carapungo Telf: 2427100, mail: textilcaraz@pichincha.gob. San Blas Telf: 2325468, mail: obocerna@pichincha.gob.ec Solanda Telf: 3306186	SI	NO	390	390	100%		
55	Articulación para Innovación y transferencia tecnológica	Articulación entre el GAD PP, universidad y sector empresarial, para impulsar procesos de innovación y transferencia tecnológica para generar productos, bienes y servicios innovadores y de calidad.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Ninguno	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	0	0	0		
56	Investigación de mercado, levantamiento de información productiva y económica	Realizar levantamiento de información, diagnóstico, líneas bases de sectores productivos.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Ninguno	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción.	<p>Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Página web y oficinas del GAD PP	NO	NO	0	0	0		
57	Asistencia Técnica y Capacitación en Emprendimientos Productivos	Capacitaciones y asistencia técnica en diversos temas sobre emprendimientos productivos.	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	Ninguno	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	CAVAMEE Centro de Desarrollo Económico Cawambe. Av. Libertad y Restauración esq. 2360852 PEDRO MORAÑO Centro de Desarrollo Económico Pedro Morano- Escapamiento Andrade Gutiérrez	<p>CAVAMEE Centro de Desarrollo Económico Cawambe. Av. Libertad y Restauración esq. 2360852 PEDRO MORAÑO Centro de Desarrollo Económico Pedro Morano- Escapamiento Andrade Gutiérrez</p>		NO	NO	0	0	0		
58	Elaboración de Planes de Emprendimiento Productivos	Guía y asesoramiento para elaboración de Planes y Proyectos Productivos	<p>Envío de solicitud a la Dirección de Gestión de Apoyo a la Producción por parte de la organización</p> <p>Análisis de pertinencia de la solicitud por parte de la DGAP</p> <p>GAD Provincia de Pichincha Telf: 3994528 - 3994529 Manuel Larrea N13-45 y Antonio Arme Primer piso Quito- Ecuador www.pichincha.gob.ec</p>	<p>1. Solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución.</p>	8:00 a 16:30h		Ciudadanía en general	CAVAMEE Centro de Desarrollo Económico Cawambe. Av. Libertad y Restauración esq. 2360852 PEDRO MORAÑO Centro de Desarrollo Económico Pedro Morano- Escapamiento Andrade Gutiérrez	<p>CAVAMEE Centro de Desarrollo Económico Cawambe. Av. Libertad y Restauración esq. 2360852 PEDRO MORAÑO Centro de Desarrollo Económico Pedro Morano- Escapamiento Andrade Gutiérrez</p>		NO	NO	0	0	0		

59	Iniciación de Emprendimientos	Asesoramiento permanente y guía continua para potenciar la microempresa	requerimiento. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTSP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CDES correspondiente.	Tener un emprendimiento o una idea de emprendimiento	4. El inicio para la creación de Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / CEDES	Centro de Desarrollo CALDERÓN: Económico Calderón: 9 de Agosto CDS-145, Frente al mercado de Calderón 2834693 MEJA, Centro de Desarrollo Económico Mejía - Av. Pablo Guadalupe y Panamericana Sur 2314705 RUMAHU: Centro de Desarrollo Económico Rumiahu. Abdón Calderón y Espino Esq. 266 piso 2330484 SAN MIGUEL DE LOS BANCOS: Centro 4	CENTROS DE DESARROLLO ECONÓMICOS economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	1.624	1.989	90%	
60	Vinculación en espacios de comercialización	Facilitación de espacios como ferias, carnavales y otros como espacios de comercialización																	
61	Asistencia técnica	Asistencia técnica en manejo de cultivos de ciclo corto y serenoza																	
62	Capacitación	Curso de capacitación en tecnologías y arquitectura urbana																	
63	Entrega de insumos	Dotación de bioinsumos																	
64	Apoyo en mecanización	Entrega de maquinaria y equipamiento agrícola																	
65	Elaboración de proyectos	Desarrollo de propuestas productivas																	
66	Asistencia médica veterinaria en finca. Capacitación asociativa en temas pecuarios.	* Control de la calidad de la leche. * Vacunación contra Carbunco bovino y Brucelosis bovina. * Inseminación artificial bovina y porcina. * Apoyo en la elaboración de ensilajes.	1. Entregar un oficio dirigido al Sr. Prefecto en Secretaría General con los requerimientos. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTSP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Direccionamiento al CDES correspondiente.	Ser productor pecuario pequeño o mediano y lo posible pertenecer a una organización afín.	1. La solicitud llega a la máxima autoridad de la institución. 2. El oficio pasa a la Secretaría General quien genera, produce o custodia la información. 3. Se sumilla a la Dirección de Gestión de Economía Solidaria para el direccionamiento de la solicitud de acuerdo al territorio. 4. Se atiende el requerimiento mediante vistas in situ de acuerdo al territorio.	08:00 a 16:30	Asistencia técnica en finca: 2 USD. Inseminación: al costo. Campaña de vacunación, capacitación y asesoramiento: gratuito.	Pequeños y medianos productores pecuarios de la Provincia.	Dirección de Gestión de Economía Solidaria / Oficinas de los CDES en los Territorios, Centros de Mejoramiento Purocino San Vicente (Nanegalito) 9	Coordinación CEDES: Tel: 3994546 Quito-Colección Calle 9 de Agosto 054 154 entre Paredes y Quiza; Tel: 2824693 Los Bancos: CDE. Av. 17 de Junio diagonal al Cuerpo de Bomberos; Tel: 2770427 Cayambe: CDE Edif. Libertad E 135 y Restauración; Tel: 2390862. Pedro Moncayo: CDE Campesano Canal de Riago Tabacundo Junta Parroquial Píbaro, Calle 24 de Mayo y Sucre Centro de Mejoramiento Purocino Barrio San Vicente Nanegalito 28613156. Mejía: CDE Pedro Pablo Kuczynski y Panamericana Sur Píbaro Provincia de Mejía Tel: 2314705. Valle de Tumbaco: Junta Parroquial de El Quince Calle Cuenca S/N y Bolívar. Sangolquí CDE Rumiahu Av. Abdón Calderón Esq. 306 piso. Tel: 2330484. Zona Noroccidente. Junta Parroquial de Calacalí Calle Montúfar y García Moreno.	economiasolidaria@pichincha.gob.ec	NO	NINGUNO	NINGUNO	100	1.000	90%		
67	Asistencia Técnica y Capacitación Turística Local y Comunitaria	Se brinda capacitación en temas relacionados a Turismo Local y Comunitario, BPM, Hospitalidad, Guías																	
68	Programa Descubre la Magia de Pichincha	Se brindan salidas de recreación a los y las ciudadanas de toda la provincia los diferentes atractivos turísticos identificados por los técnicos de territorio.																	
69	Fortalecimiento de Emprendimientos turísticos	Se entregan insumos necesarios para el buen funcionamiento de actividades turísticas y gastronómicas, especialmente a los Emprendimientos del Programa Descubre la Magia de Pichincha																	
70	Promoción Turística	Elaboración de Guía de Turismo Local y Comunitario, de los atractivos turísticos identificados en territorio																	
71	Formación de cajas comunales.	Capacitación teórico-práctica para la conformación de cajas comunales.																	
72	Adaptación metodológica de cajas comunales existentes.	Capacitación teórico-práctica de la metodología de GADDP para cajas comunales existentes, formadas por otras instituciones o por iniciativa propia.																	
73	Capacitación y asistencia técnica de fortalecimiento a las Cajas Comunales.	Capacitación técnica práctica en temas contables y administrativos para mejorar la operatividad de la caja comunal.																	
74	Elaboración de Estados Financieros Trimestrales.	Asistencia técnica permanente para la consolidación de información económica y elaboración de Estados Financieros Trimestrales.																	
75	Acompañamiento para evaluación de los progresos de las Cajas Comunales.	Asistencia técnica permanente para la elaboración de indicadores Financieros y Sociales trimestrales, y asesoría para la presentación de informes económicos.																	
76	Asistencia técnica para la creación de nuevos productos financieros y modelos de créditos para inversión productiva territorial.	Capacitación y asesoría técnica para la creación de nuevos productos financieros al interior de las Cajas Comunales y modelos de créditos para inversión productiva territorial.																	
77	Capacitación de actualización tributaria en comensos con el SRI	Capacitación de actualización tributaria en comensos con el SRI																	
78	Canales Solidarios	Facilitar la adquisición de productos de consumidores o productores y fomentar el consumo sano																	
79	Ferias Inclusivas	Generar un espacio de Comercialización apoyar logísticamente al desarrollo de eventos con las LEPS																	
80	Estudios	En coordinación con las organizaciones comunitarias solicitantes se realizan estudios técnicos de sistemas de riego para mejoramiento o construcción																	

81	Construcción y mejoramiento de sistemas de riego	Construcción o mejoramiento bajo la modalidad de contrato, administración directa o copagada, se construyen canales de riego, captaciones, repartidores de caudal y reservorios.	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP, avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar Formulario 2, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11</p>	<p>1.- llenar el Formulario 2 de la solicitud de acceso a la información pública, y;</p> <p>2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Baroja)</p> <p>2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial.</p> <p>3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Calles Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	Si	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 2	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 2	24	24	90%
82	Cobogón para mantenimiento de sistemas de riego	Con la asistencia técnica del GADPP la comunidad, realiza el mantenimiento de sistemas de riego	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP, avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar Formulario 3, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11</p>	<p>1.- llenar el Formulario 3 de la solicitud de acceso a la información pública, y;</p> <p>2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Baroja)</p> <p>2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial.</p> <p>3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Calles Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	Si	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 3	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 3	24	24	100%
83	Fortalecimiento organizacional de JAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación a los jueces de regantes de agua. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP, avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar Formulario 4, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11</p>	<p>1.- llenar el Formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública, y;</p> <p>2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Baroja)</p> <p>2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial.</p> <p>3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Calles Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	Si	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 4	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 4	27	27	85%
84	Fortalecimiento organizacional de JAR (Juntas de Agua y Regantes)	Se realiza la socialización de los proyectos de riego. Factibilidad social para la elaboración de proyectos. Capacitación a los jueces de regantes de agua. Sensibilización ambiental mediante herramientas educativas dirigidas a la comunidad involucrada.	<p>1) La solicitud del servicio se debe realizar de la siguiente manera: Por medio de oficina del GAD Parroquial al GADPP, avanzando el pedido de la comunidad solicitante, se debe adjuntar Formulario 4, de la página web: www.pichincha.gob.ec, y entregar en Secretaría General del GADPP</p> <p>2) Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 9 de la LOTAP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3) Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud en el GADPP Dirección de Riego, piso 11</p>	<p>1.- llenar el Formulario 4 de la solicitud de acceso a la información pública, y;</p> <p>2.- Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Baroja)</p> <p>2. Pasa a la Dirección de Gestión de Riego Provincial.</p> <p>3. Después de análisis e inspección por parte de los técnicos se entrega la respuesta al o la solicitante.</p>	08:00 a 16:30	Costo de timbres provinciales	15 días	Ciudadanía en general con aval del GAD Parroquial respectivo	*DIRECTOS: 399-4514 *TRONCAL GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	PISO 11, Edificio Consejo Provincial, Calles Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono directo: 399-4514 troncal GADPP: Teléfonos: 2527077 - 2527268	Oficina de Dirección de Gestión de Riego, piso 11	Si	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 4	Ingresar pag web: www.pichincha.gob.ec , gestión institucional, Infraestructura Física, gestión de riego provincial y hacer clic: Formulario 4	27	27	85%
85	Información de Ejecución de Proyectos	Información del Estado de los proyectos, construcción de puentes, construcción de vías, mejoramiento y rehabilitación vías, y mantenimiento vial	<p>1. Entregar la solicitud a través de Secretaría General</p> <p>2. Estar pendiente de que la respuesta de continuación se entregue antes de los 15 días dispuestos en el Art. 10 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga)</p> <p>3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud a través de Secretaría General</p>	<p>1.Solicitud de acceso a la información pública o</p> <p>2. Compra de timbre provincial en Recaudaciones</p> <p>3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.</p>	<p>1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. (Prefecto Gustavo Baroja)</p> <p>2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información.</p> <p>3. Se informa al usuario el tiempo estimado de atención.</p> <p>4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante</p>	8:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel provincial	www.pichincha.gob.ec Dirección de Gestión de Vialidad, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Oficinas: Manuel Larrea N. 13-45 y Antonio Ante. Teléfono: 0261-4311273	Página web y oficinas a nivel provincial	540	www.pichincha.gob.ec	www.pichincha.gob.ec	1.000.000	2.000.000	50%
86	SERVICIO DE GRUÍA	Este servicio es proporcionado a los usuarios que ya sea por un accidente o por daños mecánicos del vehículo deben ser movilizadas a un lugar seguro.	<p>Opción 1.- Mediante llamada telefónica</p> <p>Opción 2.- A través de radios de comunicación SOS, ubicados en paradas de la autopista</p> <p>Opción 3.- Para celulares inteligentes: (Aerodir y SOS) Descarga aplicación de Asistencia Vial Pichincha, en tiendas virtuales.</p>	<p>Encuentranse dentro de la jurisdicción de las vías administradas con peaje.</p>	<p>1.- Se recibe llamada de asistencia de emergencias a los números determinados y reportes al público a través de diferentes medios de difusión.</p> <p>2.- Se informa al usuario el tiempo estimado de atención.</p> <p>3.- Se dirige al vehículo y se registra la atención realizada en los respectivos formatos.</p>	24/7	Gratuito	de 10 a 45 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes- Autopista General Rumiñahui - Vías Interales	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfono: 2601-4311273 Operadoras móviles configuradas en la aplicación de asistencia vial.	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	412	4944 (AÑO 2014)	95%
87	SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y AMBULANCIA	Este servicio consiste en brindar servicio de primeros auxilios y de ser el caso al traslado en Ambulancia hacia los Centros de salud más cercanos, tanto a los usuarios de la Autopista General Rumiñahui como los moradores de barrios alejados en situaciones de emergencia que así lo requieran.	<p>Opción 1.- Mediante llamada telefónica.</p> <p>Opción 2.- A través de radios de comunicación SOS, ubicados en paradas de la autopista</p> <p>Opción 3.- Para celulares inteligentes: (Aerodir y SOS) Descarga aplicación de Asistencia Vial Pichincha, en tiendas virtuales.</p>	<p>Encuentranse dentro de la jurisdicción de vías administradas con peaje y barrios alejados.</p>	<p>1.- Se recibe llamadas de asistencia de emergencias a los números determinados y reportes al público a través de diferentes medios de difusión.</p> <p>2.- Se informa al usuario el tiempo estimado de atención.</p> <p>3.- Se dirige al vehículo y se registra la atención realizada en los respectivos formatos.</p>	24/7	Gratuito	de 2 a 15 minutos dependiendo de la ubicación del vehículo y factores externos	Usuarios de las vías administradas con peaje y moradores de barrios alejados	Unidad de Gestión de Peajes- Autopista General Rumiñahui - Vías Interales.	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfono: 2601-4311273 Operadoras móviles configuradas en la aplicación de asistencia vial.	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	150	600 (AÑO 2014)	98%
88	ACTIVACIÓN DE SERVICIO PEAPRESS	Es un servicio que permite el pago automático de peaje a través de un dispositivo previamente registrado y recargado, para su pago por las estaciones de peaje administradas por el GAD Provincia de Pichincha.	<p>1.- Llenar contrato de adhesión al servicio, disponible en www.pichincha.gob.ec e en las oficinas del peaje Autopista General Rumiñahui</p> <p>1.- Contrato de adhesión suscrito por el propietario de vehículo.</p> <p>2.- Matrícula del vehículo</p> <p>3.- Cédula del propietario del vehículo</p>	<p>1.- Revisión de contrato</p> <p>2.- Registro de información del cliente en el sistema</p> <p>3.-Facturación</p> <p>4.-Activación de dispositivo</p>	<p>Autopista General Rumiñahui</p> <p>Viernes a Lunes a las 07:30 a 17:30</p>	Dispositivo \$7,00 Recarga mínima \$20,00	7 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui) y Edificio Matriz GAD Provincia de Pichincha ventanilla planta baja.	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfono: 2601-4311273 Operadoras móviles configuradas en la aplicación de asistencia vial.	http://www.pichincha.gob.ec www.pichincha.gob.ec www.pichincha.gob.ec www.pichincha.gob.ec	Si	NO	NO	2797	34000	80%	
89	RECARGAS PARA EL SERVICIO PEAPRESS	Servicio disponible para que los usuarios acrediten saldo a los dispositivos Peajepress	<p>Opción 1.-Recargas en las oficinas del Peaje Autopista General Rumiñahui</p> <p>Opción 2.-Recargas en las oficinas del Edificio Matriz del GAD Provincia de Pichincha.</p> <p>Opción 3.- Recargas en puntos de venta Fybeca</p>	<p>Entregar el número de placa en los puntos de recarga</p>	<p>1.-Ingresar en el sistema la placa</p> <p>2.-Facturar el valor de recarga</p>	Mínimo \$5.00	5 minutos	Usuarios Peajepress	Se atiende en las oficinas de la Unidad de Peajes (Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui) y Puntos de Venta Fybeca	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui y puntos de Venta Fybeca a Nivel Nacional. Teléfono: 2601-4311273	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui y Puntos de Venta Fybeca a Nivel Nacional	NO	NO	NO	31478	193779	95%	
90	NOTIFICACIONES DE SALDO MEDIANTE SMS A CLIENTES PEAPRESS	Mediante un mensaje de texto se informa a los clientes del Servicio Peajepress, cuando el saldo se refiere a 5 dólares y cuando se haya terminado.	<p>Acciden automáticamente todos los usuarios que hayan contratado el servicio Peajepress.</p>	<p>Haber registrado un número celular en el contrato de adhesión al servicio.</p>	<p>El sistema de Peajes automáticamente envía un mensaje de texto a los usuarios que pasan por la estación de peaje y su saldo sea inferior a 5 dólares, o de la misma manera por los que no dispongan de saldo.</p>	Gratuito	5 minutos	Usuarios Peajepress	Autopista General Rumiñahui	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumiñahui. Teléfono: 2601-4311273	-Oficinas en la Autopista General Rumiñahui -Llamadas telefónicas	Si	NO	NO				

91	SEGURO DE VÍA PARA USUARIOS	El seguro de vía para usuarios que tienen accidentes de tránsito dentro del perímetro de la Autopista General Rumifalhu y intervalos. Este seguro cubre tanto daños materiales de los vehículos como lesiones personales, siempre y cuando el accidente se haya producido por falta de mantenimiento vial, trabada en la vía o demás actividades operativas propias de la Autopista que hayan producido el accidente.	1. Entregar solicitud para cobertura de seguro. 2. Llevar vehículo a talleres autorizados para valoración de daños. 3. En 48 horas realizar seguimiento de autorización para reparación.	En caso de accidente: 1. Para Póliza: 2. Matrícula del vehículo accidentado. 3. Licencia de conducir. 4. Cédula. 5. Llenar formulario para cobertura con seguro. En caso de incidentes: 1. Matrícula del vehículo accidentado. 2. Licencia de conducir. 3. Cédula. 4. Llenar formulario para cobertura con seguro. 5. Para el caso de siniestro debe ocurrir dentro de la jurisdicción de las Vías Administradas con peaje y solicitar la cobertura en un plazo máximo de 8 días hábiles.	Autopista General Rumifalhu Lunes a viernes de 08:00 a 16:30	Gratuito	de 3 a 90 días dependiendo los daños del vehículo	Usuarios de las vías administradas con peaje	Unidad de Gestión de Peajes -Autopista General Rumifalhu -Vía intervalos	Dirección: Km 4 y 1/2 Estación de Peaje Autopista General Rumifalhu. Teléfono: 3901. 431 / 2 / 3	-Oficinas en la Autopista General Rumifalhu. -Llamadas telefónicas	NO	NO	NO	10	22 (AÑO 2014)	90%
92	Atención al Cliente	Información de trámites de Recepciones provisionales definitivas y únicas y definitivas de convenios de obra, devolución de planillos "Hecho de obra", Negociación de plazos, *Contabilización de Plazos, *Informes de control de calidad de las obras.	1. Entrega de oficios con los respectivos trámites, para trámite que solicite el Cliente (Contratistas y Beneficiarios de Obras). 2. Estar pendiente que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días siguientes en el art. 9 de la LOTSP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud, físicamente en Recepción de la DGRF.	1. Entrega de oficios, de acuerdo al requerimiento del contratista o beneficiario de los obras que el GADPP ejecute en la Provincia. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite al Director de la Dirección de Gestión de Fiscalización, para que sume al técnico correspondiente para que prepare la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 16:30	1,80 solo al costo del (sinbre Provincial)	15 días laborables	Contratista y beneficiarios de las obras	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo D.M de Quito, calle Manuel Larrea N 13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha) piso 10. Tel: 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Dirección: Manuel Larrea No. 13-45 y Antonio Ante, Edificio del GAD, Provincia de Pichincha	Recepción de Documentos, Dirección de Gestión de Fiscalización - Piso 9	si	no dispone	no dispone	571	571	95%
93	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General 2. Dar seguimiento al trámite	1. Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	POA Contratación: 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura. 2. Director de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar planos estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerado en el POA. 8. Remite a la Dirección de Compras Públicas. 9. Dirección de Compras Públicas procede a la adjudicación del contrato. 10. DGRF designa delegado Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas. POA ADMINISTRACIÓN DIRECTA. 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 4. Elaborar planos estructurales. 5. Solicitar certificación de fondos. 6. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerado en el POA. 7. Remite a la Dirección de Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 8. Dirección de Compras Públicas remiten la orden a DG de Infraestructura. 9. Director de Infraestructura designa delegado Administrador de la obra.	Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo D.M de Quito, calle Manuel Larrea N 13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha) piso 10. Tel: 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Oficinas: - Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) - Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001. - Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994-515 - Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994-517 - Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994-512 - Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994-513	No	100	0	0	90%		
94	Planificar, programar, coordinar, administrar y ejecutar estudios, proyectos, construcción de obras civiles y de servicios públicos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de los habitantes de la Provincia de Pichincha.	1. Presentar solicitud a la recepción de Secretaría General 2. Dar seguimiento al trámite	1. Priorización de estudios y obras a través de Asambleas Parroquiales.	POA Contratación: 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Realizar inspección. 4. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 5. Elaborar planos estructurales. 6. Solicitar certificación de fondos. 7. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerado en el POA. 8. Remite a la Dirección de Compras Públicas. 9. Dirección de Compras Públicas procede a la adjudicación del contrato. 10. DGRF designa delegado Administrador de contrato. 11. Administrar la ejecución de la obra. 12. Ejecutar la obra y culminar. 13. Elaborar recepciones provisionales y definitivas. 14. Suscribir actas. POA ADMINISTRACIÓN DIRECTA. 1. Ingresar la solicitud por Secretaría General y remitir a la Dirección de Gestión de Infraestructura sumilla y delega un profesional. 3. Técnico elabora diseños arquitectónicos. 4. Elaborar planos estructurales. 5. Solicitar certificación de fondos. 6. Elaborar TDR's para contratar la obra que debe estar considerado en el POA. 7. Remite a la Dirección de Compras Públicas para elaborar orden de compra de materiales. 8. Dirección de Compras Públicas remiten la orden a DG de Infraestructura. 9. Director de Infraestructura designa delegado Administrador de la obra.	Lunes a viernes 08:00 a 16:30	1,8	15 días	Población de la Provincia de Pichincha	Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo D.M de Quito, calle Manuel Larrea N 13-45 y Antonio Ante (edificio del GAD de la Provincia de Pichincha) piso 10. Tel: 3994-411 / 2527-077 ext 3001.	Oficinas: - Dirección de Gestión de Infraestructura para el Desarrollo (piso 10) - Teléfono: 3994-411 / 2527-077 ext 3001. - Gestión Bases de Contrato (piso 10): 3994-515 - Gestión Estudios Arquitectónicos (piso 10): Teléfono 3994-517 - Gestión Diseño Estructural (piso 11) Teléfono: 3994-512 - Gestión Obras Civiles (piso 11) Teléfono: 3994-513	No	100	0	0	90%		
95	Información temas viales	Información sobre proyectos de la institución en estudio, construcción, rehabilitación y mantenimiento vial	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (recepción). 2. Ser atendido a Subsistema de Infraestructura Física o Desarrollo Humano.	1. Ser ciudadano	08:00 a 16:30	Gratuito	inmediato	Población de los Cantones: Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		20		90%	
96	Requerimiento obras viales o Infraestructura Física	Ejecución de trabajos viales, de Infraestructura Física y Gobierno de Coseguridad.	1. Presentar solicitud a la recepción de la Dirección Regional. 2. Dar seguimiento al trámite 8 a 10 días.	1. Posseer documentación habitante para proceder al servicio, entre ellos: Certificación de utilidad pública emitida por el Ministerio de Transparencia y Obras Públicas (MOTOP) y documento de autorización del paso de los cofinantes de la vía, debidamente notariado.	8:00 a 16:30	1,8	8 días	Población de los Cantones: Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		35		70%	
97	Seguimiento de proyectos especiales y programas sociales	Desarrollados por otras Direcciones del GADPP, en educación, salud, cultura, productividad, Desarrollo Humano, Seguridad Ciudadana, reforestación y Ambiente.	1. Dar seguimiento al trámite presentado en el GADPP.	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones: Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		20		90%	
98	Coordinación con otras dependencias del Estado, a través de convenios	Programas y proyectos desarrollados por la Viceprefectura, MACDAP, otras entidades del Estado	1. Acercarse a las oficinas de la Dirección Regional de Gestión (recepción)	1. Solicitud presentada al Gobierno Provincial de Pichincha o a otras entidades de Gobierno	8:00 a 16:30	Gratuito	8 días	Población de los Cantones: Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Dirección Regional De Gestión para los Cantones Puyo Quito y Pedro Vicente Maldonado	Cantón Puyo Quito By Pass y Cristóbal Colón (instalaciones del antiguo Grand Hotel Puyo Quito) 022156/024-260	Oficinas de la Dirección Regional	No		30		90%	

99	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Administración de Empresas.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. Entregar copia a color de la cédula de identidad. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. Copia del título o acta de grado de bachiller (Infronidad y notarial). Dos copias a color de la cédula de identidad. Una copia de la papeleta de votación a color. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. Para la matriculación se recaptan todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	USD 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologiopicchincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	/a/	/a/	454	1.338	90%
100	Oferta Académica para obtención de título en Tecnología en Asistente de Gerencia.	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. Entregar copia a color de la cédula de identidad. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. Copia del título o acta de grado de bachiller (Infronidad y notarial). Dos copias a color de la cédula de identidad. Una copia de la papeleta de votación a color. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. Para la matriculación se recaptan todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	USD 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologiopicchincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	/a/	/a/	98	176	90%
101	Oferta Académica para obtención de título en Técnico Superior en Deportes	Beneficio para los ciudadanos que han culminado la educación secundaria y desean adquirir un título de nivel superior tras tres años de estudios.	<ol style="list-style-type: none"> Realizar la inscripción en las instalaciones del Instituto. Rendir y aprobar las evaluaciones de ingreso. Revisar los listados en donde se reflejan los nombres de los aprobados para el nuevo ingreso. Realizar la matrícula a través de la ficha de matrícula. 	<ol style="list-style-type: none"> Llenar la ficha de inscripción entregada en el Instituto. Entregar copia a color de la cédula de identidad. Hacer un oficio dirigido al Rector de la Institución solicitando un cupo para la carrera. Copia del título o acta de grado de bachiller (Infronidad y notarial). Dos copias a color de la cédula de identidad. Una copia de la papeleta de votación a color. Dos fotografías tamaño carné actualizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> La ficha de inscripción sirve para generar los listados para el examen de ingreso y esto se lleva a cabo por medio del sistema académico de la institución. Para la matriculación se recaptan todos los requisitos y se organiza la carpeta de cada estudiante. Adicionalmente se hace el ingreso de los matriculados al sistema Académico y se organizan los cursos. Finalmente se realizan los listados de cada uno de los cursos. *Los estudiantes antiguos solamente se matriculan con la cédula de identidad. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	USD 330,00 incluido inscripción, matrícula y colegiatura por cada semestre.	Inscripción: 30 minutos Matrícula: 45 minutos Período de clases: 16 semanas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologiopicchincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito	Si	/a/	/a/	65	238	90%
102	Solicitud de Acceso a la información pública	Documento que permite al consumidor solicitar la adquisición de distintos tipos de información a los cuales pueden tener acceso.	<ol style="list-style-type: none"> Ingresar a la página de la institución. Descargar la solicitud de acceso a la información pública. Llenar la solicitud conforme a los requerimientos del consumidor. Entregar en el área de planificación para su proceso. Entrega de la información al cliente. 	Llenar la solicitud descargada de la página web del Instituto.	<ol style="list-style-type: none"> El área de planificación recibe la solicitud. Analiza la misma y remite al área pertinente. Recapta el informe del área correspondiente. Envía un informe completo para el consumo del solicitante de la información. 	De lunes a Viernes 08:00 a 16:30	SIN COSTO	48 Horas	Ciudadanía en general	Instalaciones del Instituto Tecnológico Superior Honorable Consejo Provincial de Pichincha.	www.tecnologiopicchincha.edu.ec	Oficinas en la ciudad de Quito (Gestión de Planificación)	No	Formulario acceso a la información	/a/	0	0	0%
Portal de Trámite Ciudadano (PTC)																		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												31/1/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):												DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												MSc. Juan Balbón Garrido						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												balbon@tecnologiopicchincha.edu.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												(593-2) 2527077 - 2549222 - 2549020 - 2549163						